



COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE CANARIAS

En cumplimiento del artículo 11.1 de la Ley Colegios Profesionales, en su redacción vigente, se procede a dar la siguiente información:

I. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Liquidación del presupuesto de 2019:

INGRESOS COLEGIALES		
	Presupuestado	Realizado
Cuotas Colegiales	12.000,00	10.946,47
Visado Colegial	600,00	45,18
Patrocinios	107,00	0,00
Aportación AQIQC	0,00	523,21
Intereses	0,00	0,02
TOTAL INGRESOS	12.707,00	11.514,88

GASTOS COLEGIALES		
	Presupuestado	Realizado
Personal (Cap II)	3.852,00	3.852,00
Asignación Presidente	0,00	0,00
Asignación Secretario	0,00	0,00
Asignación Tesorero	0,00	0,00
Asignación interventor	0,00	0,00
Asignación vocalías	0,00	0,00
Asistencia a Juntas	0,00	0,00
Gastos de viajes al Pleno Con	0,00	0,00
Asignación por Comisiones	0,00	0,00
Asistencia Actos Oficiales	0,00	0,00
Sede y suministros (Cap I)	2.588,08	2.485,81
Proveedores de servicios y asesores (Cap III)	937,45	1.537,14
Cuotas pertenencia Consejo, ANQUE, UPCAN (Cap IV)	3.964,25	3.817,65
Impuestos y comisiones bancarias (Cap V)	947,28	1.725,99
Participación en eventos (Cap VI)	300,00	1.231,85



CONSEJO GENERAL
COLEGIOS OFICIALES
QUÍMICOS DE ESPAÑA

Otros gastos	0,00	5,18
TOTAL GASTOS	12.589,06	14.691,62

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	Presupuestado	Realizado
INGRESOS	12.707,00	11.514,88
GASTOS	12.589,06	14.691,62
DIFERENCIA	+ 117,94	-3.176,74

II. CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES EJERCICIO DE 2019	
Cuota incorporación (completa)	0,00 €
Cuota incorporación (última promoción)	0,00 €
Cuota mensual	8,33 €
Cuota anual	100,00 €
Cuota no ejerciente	50,00 €
Cuota anual desempleado	50,00 €
Cuota anual jubilado	50,00 €

La cuota anual de los colegiados para el año 2019 ha sido de 100,00 €, que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica
- Asesoría laboral
- Asesoría fiscal
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva del seguro de responsabilidad civil suscrito por el Colegio.
- Servicio de información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
- Actividades formativas.
- Descuentos en cursos.
- Bolsa de empleo y orientación laboral.
- Becas y ayudas
- Publicaciones del Colegio
- Acceso a los servicios del Colegio (web)
- Acceso al portal de visado telemático
- Aportación al consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España de una cuota anual



- Listas de Peritos que se remiten a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

III. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Total de procedimientos sancionadores o expedientes deontológicos abiertos	0
Sancionados	0
Archivados	0
Tipo de sanciones impuestas	Ninguna

IV. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Consultas realizadas por los consumidores y usuarios	0
Quejas presentadas	0
Motivos de la estimación o desestimación de las quejas	No

V. CAMBIO EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No se han realizado cambios en el código deontológico durante 2019.

VI. CONFLICTO E INTERESES

VII. INFORMACIÓN SOBRE VISADO

Estadísticas	
- Trabajos visados	1



CONSEJO GENERAL
COLEGIOS OFICIALES
QUÍMICOS DE ESPAÑA

VIII. INFORMACIÓN SOBRE ALTAS Y BAJAS

Número de colegiados ejercientes a 31 de diciembre de 2019: **88**

Altas en 2019:

- Altas nuevos ejercientes 2019: **4**
- Paso a ejerciente 2019: **1**

Bajas en 2019:

- Ejercientes fallecidos 2019: **1**
- Bajas ejercientes por impago 2019: **3**
- Bajas comunicadas ejercientes 2019: **0**
- Paso a no ejerciente 2019: **4**